

Informe de Actividades Marzo 2024

Huehuetenango 27 de marzo de 2024 ✓

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-148-2024-029
2. Nombre: Aura Marina Luis Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con base al artículo 21 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional , Decreto Número 32-2005, la cual define la estructura de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- para el desarrollo de sus áreas de trabajo, tanto administrativa como operativa que le demanden sus funciones, con esa finalidad se asesoró en la estructura organizacional de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de la Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024.• Con el objetivo de continuar con la coordinación, articulación, oportuna y coherente entre las diversas instituciones, líderes y organizaciones, presentes en el municipio de la Libertad se participó y asesoró en una reunión de trabajo con los que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, misma que preside el señor Alcalde Municipal, correspondiente al mes de marzo de 2024.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• En seguimiento a las actividades del Plan Operativo Anual POA/COMUSAN, se participó y asesoró en actividad conmemorativa del día internacional de la Mujer en coordinación con integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de resaltar el trabajo realizado en el Marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional.• Con la finalidad de contar con información oportuna y actualizada referente al municipio de la Libertad se asesoró y apoyó con una infografía municipal que contiene información cuantitativa sobre niños detectados con Desnutrición Aguda, proyección de mujeres embarazadas, población de niños menores de 5 años, entre otros datos.

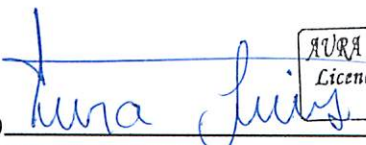
3	<p>c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los factores de riesgo en la desnutrición son circunstancias que aumentan la probabilidad de que las personas desarrollen esta afección, por lo que es importante su identificación para su pronta acción y prevenir la desnutrición crónica y aguda, con esa finalidad se asesoró en la elaboración de un informe circunstanciado sobre los factores de riesgo que influyen en la desnutrición crónica y aguda en el municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024. • La Sala Situacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional es una herramienta del Sistema de Información, Vigilancia y Alerta Temprana de SAN, que provee información constante (mensual) y oportuna de indicadores coyunturales que permiten identificar alertas en los cambios de los medios de vida principales, para el análisis de la situación actual de afectación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para incidir en la toma de decisiones pertinentes, mediante la generación y el uso de información proporcionada por informantes clave comunitarios e institucionales, con esa finalidad se asesoró en la elaboración de un informe sobre la sala situacional municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de la Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024.
4	<p>d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En relación a la línea de acción No. 2. Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable y considerando los beneficios nutricionales y económicos que genera la producción agrícola a pequeña escala la convierte en una actividad imprescindible para combatir las causas estructurales y subyacentes de la desnutrición crónica y aguda, con esa finalidad se participó y asesoró en el lanzamiento de entrega de piloneras a familias de niños con Desnutrición Aguda en el Municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024. • Con el objetivo de conocer el seguimiento que brindan actualmente las diferentes instituciones de gobierno, las instituciones de cooperación internacional y la municipalidad a los casos de desnutrición aguda detectados por el personal de los diferentes distritos de salud del municipio de La Libertad, se asesoró en la elaboración de un informe circunstanciado de las acciones realizadas en la atención a los casos con desnutrición, correspondiente al mes de marzo de 2024.
5	<p>e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la línea de acción No. 5. Comunicación para el cambio Social y de Comportamiento, con el objetivo de promover y generar espacios de diálogo y acción con la población que le permita comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, acciones concretas para superarla, se participó y asesoró en la realización de consultas comunitarias, correspondiente al mes de marzo de 2024. • Es necesario realizar procesos que promueven la evolución de la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a partir del desarrollo de competencias que generen conocimientos, habilidades y actitudes en los socios estratégicos y directos con el fin de que puedan desarrollar sus funciones de manera eficaz, eficiente y sostenible adaptada al contexto local, con esa finalidad se asesoró y capacitó al personal técnico de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de sus funciones y la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • La inseguridad alimentaria se refiere a la falta de acceso constante a alimentos suficientes y nutritivos para mantener una vida activa y saludable. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos o a la insuficiencia de recursos para obtenerlos, con esa finalidad se participó y asesoró en la elaboración de un informe sobre la priorización de Comunidades para medir el grado de vulnerabilidad y con el resultado de categorización brindar mayor atención a las comunidades para la prevención de la Desnutrición Aguda y Crónica, en el municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024. • La desnutrición aguda afecta el crecimiento económico y perpetúa la pobreza a nivel individual, familiar, comunitario y nacional es por ello que es importante Implementar la vigilancia de la desnutrición aguda, por medio de la recolección, análisis e interpretación de la información epidemiológica con el fin de detectar, difundir y actuar oportunamente sobre el problema de la desnutrición aguda, con esa finalidad se asesoró en la realización de monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda de caso detectado y reportado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de la Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Con base a la línea de acción No. 1 Salud y Nutrición, misma que se refiere a las acciones que la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición establece para mejorar la cobertura y acceso a servicios básicos de salud y nutrición, con la calidad, integridad y equidad a través de medios aceptables para las comunidades, incluyendo su plena participación, con ese objetivo se participó y asesoró en una feria nutricional en el municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024. • La Línea de acción No. 4. Agua, higiene y saneamiento se incluye en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición debido a la relación directa entre la deficiencia de estos servicios, las enfermedades diarreicas y la malnutrición, así como las prácticas higiénicas, mismas que son factores que influyen en la desnutrición aguda, con esa finalidad se apoyó y asesoró al personal Técnico en Salud Rural del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de La Libertad en Inspección e saneamiento ambiental, correspondiente al mes de marzo de 2024.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • La Línea de acción No. 4. Agua, higiene y saneamiento se incluye en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición debido a la relación directa entre la deficiencia de estos servicios, las enfermedades diarreicas y la malnutrición, así como las prácticas higiénicas, mismas que son factores que influyen en la desnutrición aguda, con esa finalidad se apoyó y asesoró al personal Técnico en Salud Rural del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de La Libertad en Inspección e saneamiento ambiental, correspondiente al mes de marzo de 2024. • Con el objetivo general de seguir contribuyendo con el acceso y la permanencia escolar de los niños y adolescentes en edad escolar, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje a través del suministro de este complemento alimentario, se participó y asesoró en la reanudación de la mesa interinstitucional de alimentación

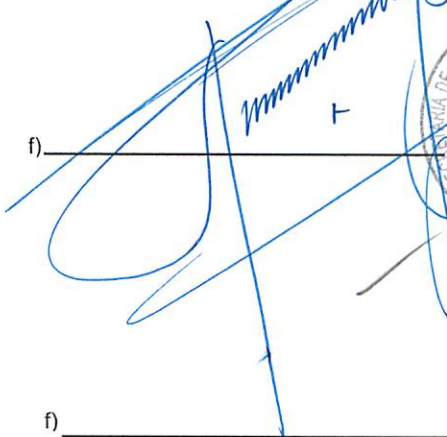
		escolar en el municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> El manual de funciones y procedimientos tiene como objetivo Normar el resguardo, control, uso y administración de cupones de combustible para la flota vehicular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica SESAN, en el mismo indica que el monitor debe realizar acciones tales como planificaciones según calendario autorizado por el Director de Fortalecimiento Institucional, con esa finalidad se elaborará hoja de planificación de actividades (anexo C-18.5), en la cual detalla todas y cada una de las actividades o comisiones a desarrollar durante la quincena (todos y cada uno de días debe tener su actividad o comisión correspondiente) conteniendo en ella toda la información pertinente.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> La Red de Paternidad y Maternidad Responsable -PYM- promueve y fomenta, con enfoque de los derechos humanos y patrones de crianza, la participación masculina y paternidad responsable, para que la misma sea afectiva, libre de violencia, solidaria y comprometida con el cuidado y crianza de sus hijas e hijos acorde a las diferentes etapas del curso de la vida y que van vinculadas a la línea de acción No. 5. Plan de comunicación para el cambio Social y de Comportamiento, con esa finalidad se participó y asesoró en una reunión de trabajo con la Red de Paternidad y Maternidad responsable en el municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024. Con el objetivo de obtener información, para la elaboración de planes de emergencia, la señalización de rutas de evacuación, equipamiento básico para atender emergencias y su vinculación con el período del hambre estacional en el marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional se participó y asesoró en una reunión con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED en el municipio de La Libertad, correspondiente al mes de marzo de 2024.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2162 77639 1311

AURA MARINA LUIS GOMEZ
 Licenciada en Trabajo Social
 Colegiado 76674

f) 



f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-